

AÑO 2022



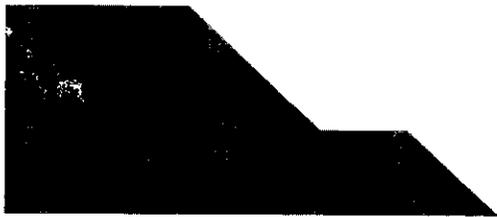
Nº Entrada:

Expediente:

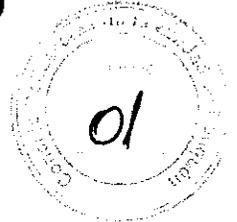
Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal disponga del servicio de recolección de residuos domiciliarios en el sector "El Mirador" ubicado en la meseta.



Frente de
TODOS

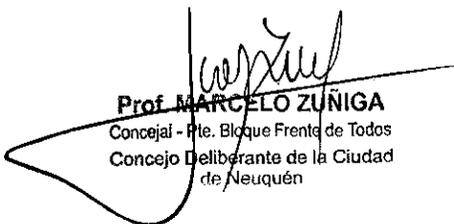


Neuquén, 28 de marzo de 2022

Señora Presidenta
Concejo Deliberante De Neuquén
Claudia Argumero
SU DESPACHO:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted – y por su intermedio a los miembros del cuerpo que preside – a efectos de poner a consideración el presente Proyecto de Comunicación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.


Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejala - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


LIC. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El sector "El Mirador" de la Meseta de la Ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que, en los últimos años, la población ha crecido de manera exponencial, promoviendo una urbanización a demanda que, a su vez, requiere del despliegue de servicios públicos esenciales para garantizar una vida digna.-

Que, uno de esos sectores está ubicado en la Meseta, lugar al que se expande la Ciudad y que, en "El Mirador" concentra a más de 350 familias, que aún viven en condiciones de precarización, pero que poco a poco van consiguiendo acceder a servicios esenciales para optimizar su calidad de vida.

Que, uno de los problemas que atraviesan las y los vecinos, tiene que ver con la acumulación de basura que se produce por falta de servicio de recolección.

Que, esa falta de mantenimiento y limpieza del barrio ocasiona malos olores, microbasurales, y por consiguiente, empeora las condiciones del hábitat en dicho sector.

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º) inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACIÓN**

ARTÍCULO 1º): SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, que disponga del servicio de recolección de residuos domiciliarios en la Meseta, en el sector "El Mirador" con una periodicidad de, al menos, una vez por semana.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.


Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO UNICO N° 46902

Fecha 28/03/22 Folios 02 Hora: _____

Firma Silvano Sepulveda

Dirección General Legislativa

28/03/2022 ENTRADA N° 194/2022

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 070-B-2022 o Nota N° _____

Recibió Silvano Sepulveda

Firma SS MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

31/03/2022

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria

N° 04/22

Pase a la Comisión _____

Dcción Genl. Legislativa